Logroño.-Año XXX. Número 9.446

LA RIOJA

Domingo, 9 de junio de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado 3 pesetas trimestre vencido o por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos
EXTRANJERO, 8 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración los números una vez terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores don Facundo y don Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Imprenta, 9, bajos
Apartado en Correos, núm. 28

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios á precios convencionales.
Remitidos á una peseta línea.

Número atrasado, 10 céntimos

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de ptas.
Cuentas corrientes a la vista.................. 2 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses...................... 3 por 100 anual.
Idem a doce » .... 3 y 1/2.
Idem a mayor plazo..................4 por 100.
CAJA DE AHORROS 3 POR CIENTO ANUAL

MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y ESTILOS
Nuva Camera Riojana, Portales, 20 Logroño.

CLINICA PEREDA
bajo la dirección de
D. S. ENCISO BRINAS. Oculista
Ex-alumno de la Clínica de Bordeaux y París.—11 de Junio, 13, ent.°

Clínica García Antoñanzas
CALAHORRA, Boticas, 6
Especialista de las enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
Medicina general. Operaciones

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento

V. Infante
Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 11.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta diaria, de 10 a 12
Cuatro Esquinas. CALAHORRA

CRISTAL ROCA DE PRECISION
Optico especialista instalado en la feria
Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de refacción de los ojos. Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.
CASETA RÓTULO «LASSERE»

Gran Feria de Ganados
EN LOGROÑO
del 8 al 12 de junio de 1918
FIESTAS DE SAN BERNABE
Magnífico ferial. Los pedidos de cuadras para ganados diríjanse al señor alcalde presidente.

BETI-JAI

Hoy, domingo, 9 de junio
EXITO de la TROUPE LILIPUTIENSE con su nuevo circo ecuestre. 14 ponies amaestrados, perros y cabras.
Además 8 números de varietés, todo por los LILIPUTIENSES.
2 secciones, a las 7 y cuarto y 10 y cuarto
PRECIOS (Incluídos los impuestos)
—Silla de palco, una peseta; silla de cancha, 0'80; delantera de galería, 0'50; galería, 0'50.
A las tres y cuarto en punto.—Debut de las SEÑORITAS PELOTARIS, con un gran partido de pelota a raqueta, y a 40 tantos.
SARITA Y MAGDALENA, azules, a sacar del 3, contra MARGARITA Y FERMINA, rojas, a sacar del 2 y medio. A las señoritas que ganen el partido se les obsequiará con un bonito regalo.
PRECIOS (Incluídos los impuestos)
—Silla de palco, 2 pesetas; silla de cancha, 1'50; delantera de galería, 0'75; galería 0'50.
Mañana, lunes, a las 5 de la tarde,
GRAN PARTIDO DE PELOTA
A las 8 y a las 10 y cuarto
CINE, CIRCO Y VARIETES POR LA TROUPE LILIPUTIENSE
Precios y detalles, véase en los programas del lunes.
El día 11, a las 3 cuarto, Pequeño de Elgóibar y Patricio, contra Benavides y Lesaca.
Nota.—Si por fuerza mayor hubiera que alterar o suspender la función después de empezada, el público no tendrá
Otra.—La taquilla estará abierta a las once de la mañana.

PARPADINA BALTANÁS
Irritaciones, congestiones y granulaciones de los párpados. Orzuelos. Caída de pestañas. Lagrimeo candente y doloroso.
0'30 ptas. caja en las farmacias
AUTOR, BALTANÁS. HARO

EL NIÑO

Carmelo Eguren Ulecia

subió al Cielo en el día de ayer

A LOS 3 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Manuel y doña María; hermano Miguel; abuelos doña Simona Vicente, don Elías Ulecia y doña Florencia Olalde, tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir a las conducción del cadáver, por cuyo especial favor les vivirán muy agradecidos.

Logroño, 9 de junio de 1918.

CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, a las once menos cuarto.
IGLESIA PARROQUIAL.— Santa María de la Redonda (Seminario).
CASA MORTUORIA.— Calle de Carnicerías, número 9.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde don Emilio Francés y con asistencia de los concejales señores Bergasa, Amalrick, Domínguez, Sáenz de Cabezón, Santos, Sáenz Amo, Calvo, Las Heras, Segura, Merino Sáenz Torre, Valluerca, Ruiz, Urbiola, Cerdá, Pando, Martínez y Garrigosa, celebró ayer tarde sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder los beneficios de la Gota de Leche, para sus respectivos hijos a los vecinos pobres Víctor Pérez y Ciriaco Domínguez.

Aprobar un informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo sean incluídos en la lista de pobres para la asistencia gratuita de médico y botica a cuatro vecinos.

Quedar enterado y tomar en consideración una solicitud de los penados de San Miguel de los Reyes de Valencia, pidiendo ayuda para la reforma del Código Penal.

Autorizar a don Daniel Balmaseda para construir en una finca situada cerca de las Norias junto a la carretera de Logroño a Álava, siempre que deje libre seis metros de terreno para camino.

Autorizar a don Fructuoso Mayoral para construír una casa de campo junto a la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, previo consentimiento de la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

Conceder permiso a don Fructuoso Olabuenaga para cercar con tapia una finca en el término de la Rivera, ajustándose en la alineación de la tapia de la finca colindante, propiedad de don Gregorio Castellanos.

Aprobar las cuentas presentadas por el Sindicato de Riegos con aguas de río Somero, importantes la cantidad de 3.758 pesetas, cuya mitad debe abonar el Ayuntamiento.

Quedar enterado de un informe de la Comisión respectiva declarando compatible la jubilación del fiel de Consumos don Mateo Corcuera, con la pensión que viene disfrutando como inválido de guerra.

Se acordó ratificar el acuerdo adoptado relativo a la cesión de terrenos por el Ayuntamiento para la ampliación del cuartel de Artillería y autorizar al alcalde para que pueda, en nombre del Ayuntamiento, gestionar con el ramo de Guerra asuntos favorables al progreso de Logroño.

Aprobar la cuenta de jornales de la semana, importante la cantidad de 410'27 pesetas.

Asunto ventilado

Se dió cuenta del siguiente informe de la Comisión de Hacienda, respecto a la solución del conflicto con los propietarios de fincas urbanas:

«Excelentísimo Señor.

La Comisión de Hacienda que suscribe, constituída por todos los vocales que la integran, excepción hecha de don Enrique Herreros de Tejada, que excusó su ausencia por hallarse ausente, y presidida por el señor alcalde don Emilio Francés, se entrevistó, en la tarde del día 6 de los corrientes, con don Pedro Ruiz Santolaya, presidente de la Cámara de Oficial de la Propiedad Urbana y una Comisión de su seno, compuesta de los señores don Juan Antonio Martínez, don Norberto Vita, don Quirino Ruiz y don Francisco Mínguez, al objeto de deliberar sobre determinadas diferencias en el arbitrio de alcantarillado.

Expuesta por el señor Francés, con todo género de razonamientos, la conveniencia de evitar asperezas habidas entre ambas Corporaciones, a fin de que reine la más completa armonía por ser entidades que deben hermanarse para los fines comunes que vienen obligadas a realizar, y hallándose animados tanto unos como otros de la mayor concordia, tras amplias y satisfactorias explicaciones para todos, se convino en que la Cámara renunciará a la interposición de recursos que entorpezcan la fácil realización de las cantidades que debe percibir el Ayuntamiento por el arbitrio de alcantarillado, aconsejando a los propietarios de fincas urbanas que satisfagan sus cuotas con la debida puntualidad y religiosidad, y la Comisión informante, en nombre de V. E., que se lleve a cabo la recaudación de las cuotas sin hacer uso de los procedimientos de apremio que las leyes le conceden, excepción hecha de aquellos que no quieran someterse a los consejos de la Directiva de la Cámara, para quienes V. E. conservará las facultades coercitivas, así como también para los que se hallen en descubierto por débitos anteriores al año 1917; siendo de advertir que para la realización de esta avenencia ha prestado su colaboración el agente ejecutivo don Gonzalo Pérez, haciendo renuncia de los derechos que le corresponden por el concepto de recargos de apremio de los trimestres tercero y cuarto del año últimamente citado.

En esta atención, la Comisión informante tiene el honor de proponer a V. E. la aprobación de lo actuado con la Comisión de la Camara de la Propiedad Urbana y en vista del plausible comportamiento del agente ejecutivo, desprendiéndose de sus derechos, con cuya grandeza de miras por los intereses de la Corporación ha contribuído al éxito expresado, es de pensar y vería con sumo gusto que por V. E. se le concediera una gratificación de cuatrocientas pesetas.

V. E. no obstante resolverá.

Palacio Consistorial de Logroño, a seis de junio de mil novecientos diez y ocho.»

Dicho informe fué aprobado por unanimidad, por recomendación del alcalde y para evitar asperezas entre los vecinos y el Ayuntamiento.

El señor Sáenz Torre pidió que se dieran las gracias y lo que corresponda al agente ejecutivo señor Pérez por su desitenresada conducta en este asunto.

Las plantillas del personal

Se dió cuenta de la siguiente moción, referente a la forma en que debieran proveerse en lo sucesivo las plazas del personal que queden vacantes:

«Excelentísimo señor:

La Comisión permanente de Hacienda, qse suscribe, ha estudiado la moción de don Leandro Sáez, sobre la necesidad de la confección de las plantillas de empleados, y la del señor don José Cerdá en la parte que tiene analogía con aquélla, acordando proponer a vuestra excelencia (mientras prosigue el estudio de los demás importantes extremos contenidos en esta última), se sirva acordar:

1.° Que la moción de don Leandro Sáenz de Cabezón sea aprobada en todas sus partes, debiendo pasar copia de la misma a todas las Comisiones que integran la Corporación municipal, al objeto de que cada una de ellas forme las plantillas a que se refiere el citado escrito, para que luego sean examinadas y discutidas en comisiones reunidas, las que emitirán informe que será sometido a la sanción definitiva del Ayuntamiento y Junta Municipal.

2.° Que asimismo se apruebe por V. E. la moción del señor Cerdá en la parte referente a que la provisión de plazas se haga corriéndose las escalas.

3.° En cuanto al tanto por ciento que señala el señor Cerdá, 40 por 100 para aumento de sueldo de empleados y 60 por 100 para amortización, la Comisión entiende debe dejarse la fijación de ese tanto por ciento al Ayuntamiento, porque en cada caso pudiera sufrir alteraciones que la discreción de V. E. y de la Junta Municipal determinará, y

4.° Respecto a la propuesta de un Tribunal para que en las provisiones de vacantes que puedan ocurrir se verifiquen exámenes de aptitud de los opositores a las mismas, la Comisión encuentra la idea digna de ser atendida para mayor garantía del buen funcionamiento de los servicios, y a pesar de que ya en la práctica se han llevado a cabo algunos concursos con la garantía de los técnicos, casi pudiera llamarse ensayos que con mayor motivo nos impulsan a aceptar la idea propuesta por el señor Cerdá. Ahora bien, al tener en cuenta la Comisión las diferentes circunstancias propuestas, ha convenido en que no es de imprescindible necesidad la colaboración o el nombramiento para dichas Comisiones de un técnico que no tenga el carácter de municipal, pues dicha circunstancia pudiera causar gastos a la Corporación.

Considera por todo lo expuesto esta Comisión que debe proponer la formación de dichos Tribunales, siendo constituídos por cinco señores concejales y el técnico de la casa o jefe de la sección a que correspondan los servicios.

Unicamente existe discrepancia en el seno de la Comisión para juzgar de la forma en que deben ser nombrados los Tribunales de que se hace mención, pues mientras los señores Cerdá, Martínez y Garrigosa, consideran que no debe variarse el espíritu que informaba la proposición, siendo elegidos dichos señores concejales por sorteo, los señores Sáenz de Cabezón y Santos, consideran que dicha Comisión debe ser nombrada por el Ayuntamiento sin hacer uso del sorteo propuesto, al objeto de no mermar los derechos libérrimos del Ayuntamiento.

Vuestra excelencia no obstante resolverá.

Palacio Consistorial de Logroño, a seis de junio de mil novecientos diez y ocho.»

El señor Sáenz Cabezón apoya su criterio en un bien argumentado discurso, en que viene a combatir la teoría del señor Cerdá respecto al nombramiento por sorteo de un tribunal compuesto de cinco concejales, que se encargue de examinar y proponer al candidato o candidatos a los destinos municipales.

Entiende el señor Sáenz Cabezón que sólo debe intervenir, como en la actualidad lo hace, el Ayuntamiento, aconsejado por los técnicos de la Casa, porque además de ser legal esta conducta, podría darse el caso de que la suerte designara para formar el tribunal citado a algunos señores incompetentes en la materia.

En párrafos brillantes y concisos canta un himno a las buenas relaciones que deben existir entre la mayoría y las minorías, mostrándose partidario, aunque solamente para que pueda servir de contrapeso en las discusiones, de que siempre se le dé participación a las minorías, si bien la mayoría tenga siempre las prerrogativas que como tal le concede la ley.

El señor Cerdá, argumenta con verdadero interés para apoyar el asunto bajo su punto de vista, y dice que nombrándose al azar un tribunal compuesto de cinco concejales se evitaría el que los cargos se dieran a personas determinadas por afinidades de familia con los concejales o por presiones de la política, como ha sucedido muchas veces, pues entiende que en la forma propuesta por él habría mayor imparcialidad, y si no en todo, en gran parte se quitaría fuerza al favor y se entronizaría la justicia premiando al mérito.

El señor Sáenz Valluerca se muestra conforme con el señor Sáenz Cabezón, y completamente en desacuerdo con el señor Cerdá, respecto a la forma de hacer los nombramientos de personal.

Dice que hay que hablar claro en este asunto, porque parece ser que se trata de cercenar derechos al Ayutamiento en perjuicio de la mayoría.

Opina que, de hacerse la cosa como pretende el señor Cerdá, podría darse el caso de que la suerte le designara a él para examinar materias que desconoce, siendo lo más natural del mundo que si se trata de contabilidad se designe al señor Garrigosa o a otros concejales de reconocida competencia, o al señor Las Heras si se tratase de juzgar la conducta del señor secretario.

El señor Las Heras defiende las teorías del señor Cerdá, y agarrándose a las palabras del señor Valluerca, dice que no ve ningún inconveniente en que al tribunal que se forme con los cinco concejales, se le agreguen otros que ostenten títulos académicos según el caso especial de que se trate.

Añade que en el Ayuntamiento de Logroño se ha visto más de una vez que se han incluído en terna a profesionales y han venido nombrados otros concejales que carecían de títulos académicos.

El señor Merino, contestando al señor Cerdá, le invita a que cite un solo caso durante su concejalía en que no se haya obrado en justicia y sin presión al hacer los nombramientos.

El señor Calvo dice que, como concejal, no se halla dispuesto a ceder a nadie más que en casos especiales sus derechos o sus deberes, por cuya razón entiende que el Ayuntamiento solamente es el que puede y debe hacer legalmente sus nombramientos de personal.

El señor Ruiz, rebatiendo a los señores Cerdá y [illegible] Las Heras, dice que, de no [illegible] seguir haciéndose como hasta ahora los nombramientos, mejor que nombrar un tribunal de cinco concejales con el apoyo o el consejo del técnico de la casa, sería más sencillo el que los nombramientos los hicieran los mismos técnicos.

El señor Sáenz Cabezón vuelve a intervenir en la discusión para rebatir con habilidad y energía los argumentos de los concejales de las minorías y afirmar que se puede ejercer presión por afinidad familiar o política sobre 22 concejales, mucho más fácil sería el poder reducir la voluntad de cinco.

El señor Pando sostiene el derecho del Ayuntamiento, y pide que se proceda a votación.

El señor Sáenz Torre dice que como es sólo, no perteneciendo a mayoría ni a minoría alguna, tiene gran independencia de acción para obrar, y opina como su amigo y compañero de concejo, señor Sáenz de Cabezón.

El señor Martínez Corcuera dice que hay que obrar con sinceridad, no siendo afectuoso de palabra con las minorías, sino considerándolas en la práctica para que no suceda como cuando la elección de cargos.

El señor Ruiz interrumpe diciendo que también el señor Valluerca sabe por experiencia lo que son los votos en aquella casa.

El señor Domínguez comienza mostrándose en un todo conforme con el señor Sáenz Cabezón, y manifestando que después de ver la tendencia de los concejales de las minorías, hay que hablar claro, porque en ocho años que lleva de concejal ha oído muchas veces repetir en aquella casa que votos eran triunfos.

El señor Garrigosa interrumpe con indignación.—Pues eso no puede ser y de lo contrario ahora mismo me marcharía ya a mi casa.

Declara que eso no puede decirse, ni oírse con paciencia.

Interviene el alcalde para cortar el incidente y afirma que el señor Domínguez se refería a lo que le decían sus adversarios políticos cuando estaba en minoría, pero que no estaba en su ánimo sentar ahora tal teoría.

Suplica a todos los concejales a que den por terminado el debate y se proceda a acordar sobre el voto particular suscripto por los señores Cabezón y Santos.

Agrega que no existen motivos para recelos por parte de nadie, porque a todos consta que se obra correctamente en los nombramientos, siendo buena prueba de ello el que de tres empleados que se han nombrado por este Ayuntamiento que tiene la honra de presidir, dos de ellos se hicieron por unanimidad, y el otro con 5 votos en contra, pero más que por la persona nombrada, por discrepar respecto a la forma empleada.

El señor Segura hace algunas manifestaciones respecto a la mayor o menor consideración del asunto que se debate, y opina que debe aprobarse la moción por unanimidad ya que en la votación se ve que sería asunto perdido para las minorías.

El señor Urbiola opina que con el Tribunal más que quitar facultades a la mayoría se la robustece en su autoridad.

Se acuerda al fin que las cosas sigan como venían haciéndose, por el Ayuntamiento, y no por tribunal especial de cinco concejales salidos a la suerte, como pretendían las minorías.

Fuera de minuta

El señor Urbiola dió cuenta de sus gestiones como concejal de semana, declarando que en general había visto que los servicios se hallaban en buen estado.

Respecto al Matadero opina que deben realizarse algunas obras de poco coste y necesarias, para evitar luego que tengan que hacerse importantes gastos, pues a su [illegible] juicio no deben realizarse [illegible] entendidas, sino [illegible] economías mal no tener [illegible] reparar gotera para [illegible] luego que gastar en casa entera.

El alcalde señor Francés promete reunir uno de estos días a la Comisión de Policía Urbana para tratar de reparar algunas obras urgentes y pintar en el matadero y en otros edificios del Municipio antes que se piquen con la humedad los hierros.

La Gota de Leche la encontró en inmejorable estado, pero en el Laboratorio notó alguna desorganización en lo referente al personal.

Pide que se atienda a lo solicitado por el director del Laboratorio, y que al farmacéutico titular señor Astarloa, se le invite a prestar servicio en dicho establecimiento, o a que se vaya, si no le conviene compartir los trabajos con el actual Director y compañero.

El señor Sáenz Torre pide que antes de resolver nada respecto al señor Astarloa, se examine una instancia y un reglamento que presentó hace tiempo a la Corporación.

El señor Ruiz manifiesta que la demora en presentar al Ayuntamiento el proyecto de nuevo reglamento del Laboratorio, consiste en que los vocales de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, señores Turrientes y Cillero, se hallan ocupadísimos en los exámenes como catedráticos que son del Instituto, pero lo llevarán pronto a sesión.

El señor Sáenz Cabezón pide aclaraciones al señor Urbiola sobre las deficiencias que observó en el personal del Laboratorio, y como este concejal afirma que no se refiere al actual, que cumple bien, sino, a la falta de orgnización subsanable con el nuevo reglamento, que a su juicio urge poner en vigor.

El señor Sáenz Torre dice que los propietarios de casas de la calle de San Juan, a excepción de cuatro, se hallan dispuestos no sólo a pagar lo que les corresponda por el arreglo del pavimento sino también a abonar la parte de los otros cuatro.

Pide también a la Presidencia y al delegado regio de enseñanza que vean la forma de evitar el que los niños estén abandonados en la calle, sin asistir a las escuelas.

Le contesta el señor Sáenz Cabezón, diciendo que no deja el asunto de la mano con la Junta de Instrucción, y dándole las gracias por los ofrecimientos que hace de ceder gratuitamente terreno y piedra para una escuela al aire libre.

El señor Lasheras pide que se vea si es posible arreglar la pavimentación de la travesía de Palacio.

Contesta el alcalde diciendo que le animan los mejores deseos, porque es necesario ver lo que ofrecen dar los propietarios la cuantía de los gastos, y si el Ayuntamiento cuenta con dinero.

El señor Sáenz Cabezón interesa el que se gestione con las Empresas de los ferrocarriles el que empalmen los trenes de la mañana en Miranda y Castejón.

El señor Sáenz Torres insiste en la necesidad de traer aguas a Logroño, y espera que cuando a mediados de julio venga don Amós Salvador nos traiga la llave y no la cerradura.

Se levanta la sesión.

Ripios prosaicos

¡Vamos a la plaza...!

Vamos a la plaza
que hay mucho que ver;
los salamanquinos
van a dar quehacer.
Vamos, que Belmonte
y la Rosa, están
queriendo lucirse
y a lucirse van.
Vamos que ya es hora,
y aunque hace calor,
hay que ir prontito.
¡Viva el buen humor!

* * *

Que la guerra sigue
de un modo brutal,
que unos están bien
y otros están mal,
que si el contrabando
se va a prohibir,
que el Gobierno, dicen
que se va a salir,
que escasea todo...
¡qué vamos a hacer!
¡Vamos a la plaza!
que hay mucho que ver...!

* * *

Que lo de las aguas
sigue sin surgir,
que unos concejales
van a dimitir,
que el bendito pueblo
va de mal en peor,
que los comestibles
suben un horror,
que por fin la carne
sube... puede ser.
¡Vamos a la plaza!
que hay mucho que ver...!

* * *

¿Que según parece,
(vamos al decir)
se hunde el firmamento?,
ya se puede hundir.
Que se hunda si quiere,
¡qué le hemos de hacer!
¡Vamos a la plaza!
que hay mucho que ver...!

A. REDAL.

EN AMBAS AGUAS

UNA TRAGEDIA POR AMORES CONTRARIADOS

Comete tres asesinatos y luego se suicida

Un lacónico telegrama oficial trajo ayer a Logroño la noticia de una tragedia acaecida en el pueblo de Ambas Aguas, barrio del de Muro de Aguas, cercano a Arnedo.

Solamente quedaban consignados en el despacho el crimen y los nombres de las víctimas, y era preciso averiguar las causas originarias de aquél: nos pusimos en comunicación con Arnedo y en la capital nos entrevistamos con personas naturales del pueblo, teatro del suceso, que completaron los datos que recibimos.

Rosalino Ortiz Morales, joven de 25 a 26 años, e hijo del herrero de Ambas Aguas, sostenía relaciones amorosas con Estefanía Pérez, arrogante muchacha, hija de acomodada familia labradora.

El noviazgo no contaba con las simpatías de ésta; Rosalino no tenía otra ocupación que la de dedicarse a cazar, y el padre de la chica, y los demás de los suyos, entendían que los recursos que pudiera proporcionarle la caza no eran bastante, ni mucho menos, para sostener un hogar y preferían para Estefanía un joven del campo que colaborase con su familia en las faenas agrícolas, a que la misma se dedica.

Por otra parte el carácter de Rosalindo no parece era el más apropósito para captarse las simpatías de nadie: huraño, hosco, violento en sus determinaciones, éstas eran sus características.

Hace próximamente un año que el Rosalino objeto de graves amenazas al padre de su novio, y hubo de intervenir el entonces alcalde don Santiago Martínez, [illegible] reprocharle su conducta [illegible] de un mes, [illegible] y hará cosa [illegible] hermano de Estefanía fué [illegible] también objeto de análogas amenazas.

Se ve que Rosalino no se avenía a la oposición que a sus amores se hacía, y los fundamentos de la misma dicen algunos que prendieron en Estefanía, la que cada vez se mostraba más indiferente con su novio, con el que no se atrevía a romper por completo, por el temor que había llegado a inspirarle.

Así las cosas llegó el pasado viernes, y Estefanía salió al campo como su hermana Hermenegilda y el marido de ésta, Facundo Fernández.

Cada uno de ellos fué a trabajar a sitio distinto, y Rosalindo, que sin duda alguna conocía esta circunstancia, abandonó el pueblo sobre las dos de la tarde, armado de escopeta, que como cazador siempre llevaba consigo, y se dirigió a ejecutar los siniestros planes que había concebido.

Una tras otra mató a Estefanía y a Hermenegilda, e hirió gravemente a Facundo, de quien se nos dijo a última hora de ayer que también había fallecido.

Los cadáveres dicen que presentan heridas de arma blanca y de fuego.

¿Cuáles fueron las primeras inferidas?

Indudablemente las de fuego: Rosalindo dominaba con absoluta perfección la escopeta, y su puntería era tan acertada que para él parecía hecha la frase de «donde pone el ojo pone la bala».

Resulta, pues, probable, que a mansalva sacrificó a sus víctimas, cometiendo con ellas verdaderos asesinatos.

De Facundo,—hombre de unos 40 años, de excelente constitución física, fuerte en una palabra,—se dice, que se encontraba cavando cuando un disparo le hirió por la espalda.

En cuanto en Ambas Aguas se conoció el horrendo delito la opinión fué unánime sobre quien pudiera ser el autor y de todas las bocas salió el mismo nombre; el de Rosalindo.

La Benemérita y el vecindario se dedicaron a la busca del criminal, que no pudo ser habido durante toda la noche del viernes.

No cejaron las pesquisas y ayer mañana, sábado, era encontrado el cadáver de Rosalindo junto al Corral del Campo de Muro de Aguas, el criminal se había hecho justicia, suicidándose.

El Juzgado de Arnedo ha intervenido en este suceso, que ha llenado de luto al pueblo de Ambas Aguas y contristado a toda la comarca.

Hacía ya cerca de treinta años que en dicho lugar no se registraban sucesos sangrientos: en aquella época fué también horrendo el crimen que se cometió.

Una mujer, con ayuda de un hermano, mató a su esposo, y a hombros bajaron el cadáver a la plaza.

(c) Ministerio de Cultura 2005

LO MEJOR PARA PREVENIR LAS INVASIONES DEL MILDIU
Caldo cúprico caseinizado
PREPARADO SEGUN FORMULA DE LOS INGENIEROS AGRONOMOS
QUINTO Y ZAPORTA
Este año se venden bidones de **Disolución caseinizada** para dar adherencia y mojabilidad a los caldos preparados por los Viticultores.
CONCESIONARIA VIUDA DE H. ARZA.—LOGROÑO.

COMPRA Y VENTA DE PAPEL DEL ESTADO
Hijos de S. Ulargui: BANCA

De la Guerra

Madrid, 8.—V. h.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN.— (Oficial). Ha revivido la lucha de artillería y los combates de exploradores.

El enemigo atacó al Noroeste de Chateau-Thierry.

Contraatacó para recuperar las líneas perdidas a orillas del Adre y solamente pudo ocupar pequeñas parcelas de terreno.

Hemos hecho fracasar los asaltos de regimientos franceses, americanos e ingleses.

En los demás sectores, nada digno de mención.

COMUNICADO INGLES

LONDRES.— (Oficial). Anoche capturamos algunos prisioneros en una incursión afortunada realizada en los alrededores de Hulluch.

Nuestras patrullas causaron pérdidas al enemigo en el sector de Strazeele, capturando varias ametralladoras.

Actividad de artillería enemiga al Norte de Albert y al Sudeste de Arras.

EL BOMBARDEO DE PARIS

PARIS.—En la incursión realizada anteayer por aviones enemigos, fué herido mortalmente el español Diego Martínez, cuando trataba de descender por la escalera para refugiarse en la cueva.

La escalera se hundió.

Los demás inquilinos de la casa resultaron indemnes.

Fueron salvados por bomberos con escaleras.

Los cañones especiales derribaron un aparato alemán que volaba sobre la línea férrea del Oise.

LA DEFENSA DE PARIS

PARIS.—M. Clemenceau ha recibido en audiencia a los diputados del Sena, a los cuales se habían unido algunos de sus colegas del Sena y del Marne.

Han hablado con M. Clemenceau de la constitución del Comité de defensa del campo atrincherado de París y de las cuestiones relativas a la protección de la capital y de sus alrededores.

En respuesta a sus preguntas, el presidente del Consejo les ha asegurado que nada sería escatimado para asegurar la salvaguardia de las poblaciones que representan.

Después de media hora aproximadamente de conversación, los diputados se han retirado satisfechos de las explicaciones que les habían sido dadas.

NAUFRAGOS

CADIZ.— Han desembarcado en este puerto los náufragos del vapor inglés «Heron Bridge», torpedeado a 350 millas del cabo de San Vicente.

Era un buque nuevo, de 6.000 toneladas.

Hacía su primer viaje, cargado de carbón, de Newcastle a la Argentina.

Los náufragos, que son 28, han estado siete días en botes, pasando mil penalidades.

Los salvó un velero de Canarias.

COMUNICADO FRANCES

PARIS. (Oficial de las 3 de la tarde.)—En el frente del Aisne, actividad bastante grande de la artillería, especialmente en la región de Favorelles.

Al Sudeste de Ambleny hemos mejorado nuestras posiciones durante la noche.

Al Sur del Ourcq, nuestras tropas, continuando su presión, han realizado nuevos progresos. Hemos llevado nuestras líneas hasta los comienzos Oeste de Damrard, al Este de Chezy y a más de un kilómetro al Norte de Neuilly-la-Poteris. Hemos hecho una cincuentena de prisioneros.

Mas al Sur, el enemigo ha atacado violentamente nuestras posiciones del frente Bouresches-le-Thiolet.

Hemos contenido los asaltos del enemigo, que ha sufrido grandes pérdidas sin obtener ventajas.

En el resto del frente, noche de relativa calma.

TERREMOTO EN AUSTRALIA

LONDRES.— Según un despacho de Sydney al «Times», los aparatos sismógrafos han registrado el más fuerte temblor de tierra, que jamás se ha sentido en Australia. El temblor ha debido producirse en la proximidad de la baía de Queppe[illegible]

Las ciudades situadas al Noreste de la provincia de la Nueva Gales del Sur, fueron violentamente quebrantadas. Este fenómeno sísmico se ha extendido de Norte a Sur, a lo largo del continente.

INSURRECCION

ROMA.— Ha estallado una grave insurrección en Ingolstad (Baviera).

Las masas populares, después de incendiar la casa del Ayuntamiento cometieron muchos desmanes.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA. (Oficial.)—En ningún punto del frente ha habido combates de artillería y la actividad de la artillería ha sido muy débil en el frente montañoso, aumentando por intervalos en el Piave.

Los aeródromos entre el Piave y Livenza y la estación férrea de Caldonarro, han sido sorprendidos en plena actividad y bombardeados por nuestros aparatos.

EL COMITE DE GUERRA

PARIS.— En el Ministerio de la Guerra ha celebrado sesión el Comité de guerra interaliado, al que ha asistido M. Clemenceau y el general Foch.

POR LA VICTORIA

PARIS.— A petición del cardenal Mercier se ha rezado plegarias por el éxito definitivo de los aliados.

Se han celebrado en todas las capitales de las naciones aliadas, asistiendo numerosas personalidades.

CANJE DE PRISIONEROS

LONDRES.— La Agencia Havas anuncia que los miembros de las delegaciones inglesa y alemana que deben participar en la conferencia sobre los prisioneros de guerra, han llegado a La Haya.

La conferencia debe comenzar el 6 de junio, a las 14'30.

EXAMENES

EN EL INSTITUTO

Lengua Castellana.—Sobresalientes: José María Iribarren, José Larraya Santiago Laida.— Notables: Teodoro Guibert, Eusebio Gupergui, Deogracias Iribar, Jesús L. Iribarren, Rafael Moneo, Víctor Sagardui, Pedro Solana, Alvaro Zabala.

Nociones de Aritmética.—Sobresalientes: José Larraya, Santiago Laida, Rafael Moneo, Pablo Muruzábal, Pedro Salaun.—Notables: Fernando Etayo, Teodoro Guibert, Eusebio Gupergui, Deogracias Iribar, José María Iribarren. Basilisno Muruzábal.

Geografía general y de Europa.—Sobresalientes: Fernando Etayo, Teodoro Guibert, Jesús Iribarren.—Notables: Víctor Amutio, José María Arancibia, Nemesio Arbeola, José Luis Caballero, Alejandro Castellet, Angel Fernández, Francisco Garde.

NORMAL DE MAESTROS

Prácticas de Enseñanza (segundo curso).—Sobresaliente: Agustín Achútegui.

Historia de la Edad Antigua.—Sobresaliente, Soledad Moreno Salas.

NORMAL DE MAESTRAS

Caligrafía (segundo curso).—Notables: Carmen Fernández, Concepción Segura.

Religión y Moral.—Sobresaliente: Francisca García.—Notable: Concepción Segura.

Teoría y práctica de la lectura.—Notables: María García, Soledad Moreno, Carmen Fernández.

Teatro Moderno

Extraordinario fué el éxito que en su debut lograron ayer Electrina y el Trío Cómico constituído por Luis Esteso, la Cibeles y la niña Esteso.

Electrina sigue siendo la encantadora artista, todo gracia y simpatía, desenvuelta y pícara, que cautiva al público.

Su repertorio, extenso y variado, se ha enriquecido con nuevas canciones, todas muy bonitas, que fueron ruidosamente aplaudidas.

Infinidad de números tuvo que dar de plus, tanto en la sección de la tarde como en la de la noche, pues la concurrencia no se cansaba de escuchar a la lindísima artista que ha logrado hacerse en Logroño un cartel inmejorable.

Luis Esteso y la Cibeles, es, sin duda alguna, el duetto de más vis cómica que aquí hemos visto: su actuación es una continuada carcajada para el público.

Las canciones, muchas de ellas, trozos de conocidas zarzuelas y los diálogos, co[illegible] tienen incansable cantidad de gracia, [illegible] las actitudes y gestos de los artistas [illegible] corren parejas con ella.

Lo más notable del caso es que Luis Esteso (formidable versificador), es el autor de todas las letras que tanto hacen reir.

Como autor y como intérprete escuchó merecidas y ruidosas ovaciones, que compartió con él. La Cibeles, y ambos, que son incansables en su trabajo, correspondieron con largueza a la cariñosa acogida que se les había dispensado.

La preciosa niña Esteso, diminuta y notabilísima imitadora de Pastora Imperio, coronó el triunfo que obtuvieron sus padres.

Baila con soltura y arte que también resaltan en sus canciones, denotan mucha intención.

El programa cinematográfico que ayer se dió fué muy selecto, y hoy ocurrirá lo propio.

Como es natural, actúan hoy de nuevo todos los artistas antes citados, cuyo éxito no solo se confirmará sino que se acrecentará, por que su trabajo cuanto más se ve más gusta.

Madrid-Rioja

De todo un poco

Nuevamente ha desempeñado interinamente el cargo de alcalde de Madrid, nuestro querido amigo y paisano don Luis Garrido y nuevamente lo ha hecho a gusto y satisfacción de todos.

Convengamos en que no pueden ser más brillantes las oposiciones que está realizando para ser nombrado alcalde en propiedad.

¡Adelante, Garrido y no digo que yo le empujo, porque no me siento con fuerzas suficientes para ello, dada su ebúrnea figura!

—Ha terminado con gran aprovechamiento el preparatorio de Derecho, el simpático pollo arnedano Carmelo Garrido.

También ha terminado sus estudios en Granada, Basilio Gurrea, hijo de nuestro buen amigo el notable dentista logroñés.

Reciban ambos muchachos nuestra sincera enhorabuena.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Araceli Alcánta, perteneciente a la alta sociedad cordobesa, para el joven ingeniero agrónomo, director de la estación de Agricultura general de Motril, don Arsenio Rueda Marín.

Felicitamos a nuestro paisano y amigo, por adelantado.

—Ha pasado unos días en Madrid, practicando activas gestiones para encauzar el problema de la hojadelata, el diputado provincial calahorrano y presidente de la Asociación de Conserveros de España, don Pelayo Díaz.

Al regresar a Calahorra llevaba muy buenas impresiones sobre este asunto, que tanto interesa a los fabricantes y a los productores riojanos.

—Con motivo de la enfermedad reinante han sido muchos los paisanos que se han visto precisados a guardar cama y todavía hay algunos que están sufriendo los efectos de la epidemia de moda.

No doy nombres porque la lista sería interminable y sólo diré para tranquilidad de todos, que el mal tiende a desaparecer, habiendo descendido mucho el número de los atacados.

—Ayer pasó el día en la Corte, el empresario de la plaza de Tudela don Esteban Fraaca, que ha combinado el siguiente cartel para el día 25 del próximo mes de julio:

Seis toros de Zalduendo para Saleri II y Camará.

Es de suponer que la plaza esté llena ese día, pues la combinación no puede ser más bonita.

—De paso para Sevilla, hemos tenido el gusto de saludar al comerciante alfareño Julio Quemada.

Regresó de sus posesiones de Guadalcazal y marchó a Alfaro el rico propietario don Guillermo Ochagavía.

Regresó a Haro el senador riojano señor García Baguero.

Cándido Iribarren

5—6—1918.

Avisos y noticias

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que, aprovechando su venida o la de algún convecino a las próximas fiestas, satisfagan sus abonos a LA RIOJA, por lo menos hasta fin del mes corriente.

Y si no tienen esa proporción deben enviar el importe por Giro Postal.

Programa de las piezas que se ejecutará hoy, de doce a una y media, en el paseo del Príncipe de Vergara, por la banda del regimiento de Bailén.

«Gaona», pasodoble torero, primera vez.— Peñalva.

«Odalisca», serenata oriental.—Victoria.

«Leite Caballería», obertura.—Suppé.

«Pot-pourri», primera vez: I. Alma andaluza. II Polichinela. III Balansé. IV Sarasa. V La Tetera. VI Italianos. VII Ven y ven. VIII La mocita. IX La Serafina. X La mujer divorciada. XI Machicha.—Marquina.

«Fado 31».— Coelho.

BICICLETAS Y ACCESORIOS
Gran exposición de las principales marcas nacionales y extranjeras
Ventas al contado y a plazos, a 15 pesetas mensuales. Angulo, Vara de Rey, 19. Logroño.

GRAN SURTIDO en camisería fina, la [illegible] que más barato vende. [illegible] (Portales, 56.)
EL SIGLO [illegible] ZALO
ANTONIO GON[illegible]

SERVICIOS COMPLETOS
PARA BARES Y CAFES
JOAQUIN REDON
SAN BLAS, NUMERO 15.

TEATRO MODERNO
HOY, DOMINGO
Secciones de cine y varietés
A las 3, y a las 5, CINE SOLO
Butaca, 0'20. 2.º piso, 0'10.
A las 7'30 y 10'15 cine y varietés
GRAN EXITO del graciosísimo
Trío Cómico
Formado por los aplaudidos artistas
LUIS ESTESO y la CIBELES
con LUISITA ESTESO
Imitadora de Pastora Imperio
EXITO EXTRAORDINARIO
de la aplaudida canzonetista
ELECTRINA MAÑEZ
Butaca, 0'80. General, 0'20.

Durante la próxima semana se celebrará en la Audiencia la vista de las dos causas siguientes de la competencia del Jurado:

Días 12 y 13.—Del Juzgado de Santo Domingo, contra Cecilio García Sierra, por homicidio: abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Muro.

Días 14 y 15.—Del Juzgado de Cervera, contra Eustaquio Ochoa Alfaro; por homicidio: abogados, señores Cadarso y Reboiro; procuradores, señores Ortoneda y Vidaurreta.

EL COTILLON

Con motivo de las corridas, suspende el baile hasta el próximo domingo, día 16.—La directiva.

Los guisantes Ulecia son siempre preferidos a todos por el público en general.

Se les ha concedido los derechos determinados por la ley de libertad condicional, a los reclusos en el correccional de Haro Epifanio Pegiña Díaz y Gregorio Sagredo Bezares.

GIL DIEZ MEDICO DENTISTA
Mercado 188 frente al Ayuntamiento

VERDADERA GANGA
Garbanzos de cocido superior, garantizado a una peseta y 0'80 céntimos kilo.
Venta, ultramarinos LA SALUD, Mercado, 110, y San Blas, 4.

Por orden del Juzgado de Jubera han sido detenidos los vecinos de Ventas Blancas Victor Ruiz García y su padre Rafael Ruiz, de 20 y 58 años, respectivamente, por disparo de arma y fuego a Inocente Ruiz Pinillos, causándole una herida en la mandíbula inferior, de pronóstico reservado.

J. ESTEFANIA
Niños, electricidad, Medicina Gral. Consulta diaria, Muro la Mata, 1.

MARTINEZ VAL
Medicina y Cirugía general
Vías urinarias
Rayos X, Electricidad médica
Consulta diaria, 11 Junio, 6 y 8, 2.º

En Pradejón han sido puestos a disposición del Juzgado Tomás Fernandez Ramírez, Hipólito Pellejero Cordón, Juan Cruz Cordón Alonso, Fermín Ocón Martínez y Nazario Ezquerro Pellejero, por hurto de tres conejos a Celedonio Ezquerro.

AVISO AL PUBLICO

Los acreditados peluqueros-barberos de esta capital don Adrián Mario y don Cipriano Guergué, han constituído sociedad con la conocida **Casa Ascacibar**, Mercado, 31, en cuyo entresuelo atenderán desde hoy, con el esmero y gusto peculiares de su pericia profesional, a sus numerosos amigos y a cuantos quieran honrarles aceptando el ofrecimiento de sus servicios.

LANZAGORTA, FARMACEUTICO
Callicida, sin rival

Zoilo Marzo, de Quel, ha sido denunciado como autor del desmoche de una viña, propiedad de Celedonio Soldevilla.

También por desmoche de una viña de Baldomero Ezquerro ha sido puesto a disposición del Juzgado en Pradejón, Teodoro Jiménez García.

Probad las conservas Trevijano
Es la mejor recomendación

Doctor Perucha.— Aguas minerales siempre frescas.

OFICIALAS DE MODISTA. Se necesitan. San Blas, 28.

Por la Dirección General del Tesoro público se ha dispuesto que por esta Delegación de Hacienda se admitan ingresos por cuotas militares, hoy, domingo, hasta las doce de la noche.

Hasta ayer iban ingresados aquí por este concepto unos treinta mil duros.

AVISO. Se pone en conocimiento del público que las barberías de don Felipe Rodríguez, don Federico Delgado y don Isidoro Inda, se han refundido en una sola, siendo el local en la calle de Sagasta, 17, actual barbería del señor Inda, desde el 1.º de junio.

[illegible]R DE LIBROS
TENE[illegible] Casa Industrial [illegible]
Se necesita para [illegible] riojana. Informarán en La R[illegible]

Azufre flor sublimado, azufre refinado, azufre precipitado negro, sulfato de cobre de pureza garantizada. Grandes existencias. Farmacia de Araujo y Serrano, Logroño.

Avisos de Correos:

El vapor «Alicante» de la Compañía Trasatlántica saldrá de Barcelona el 10 del corriente; de Valencia, el 11; de Málaga, el 13, y de Cádiz, el 15, para Nueva York, Cuba y Méjico.

La Administración portuguesa telegrafía que ha quedado normalizado el servicio ferroviario, y por consiguiente restablecido el cambio de correspondencia.

LOS POLVOS DE TALCO
HIGEA
SON RECOMENDACION MEDICA

Doctor LOYOLA
PARTOS — MATRIZ — NIÑOS

Nuestro estimado amigo el joven abogado don Jesús Ruiz del Río ha solicitado la excedencia del cargo de oficial de Hacienda, para poder atender debidamente el Centro Jurídico Administrativo Mercantil que, en unión del procurador y agente de Negocios, don Florencio Ballujera, ha establecido en esta capital.

Deseámosle muchas properidades.

MANTAS BURGALESAS
y tela de mantas para caballería. El mayor surtido y mejores calidades
Sucesores de Viguera

BLUSAS FRANCESAS
Sucesores de Viguera

SULFATO DE COBRE, garantizada su pureza, se vende una buena partida a precios muy convenientes. Informará don Tomás Ezquerro, empleado de la Diputación.

Regresó de viaje, poniéndose de nuevo al frente de su acreditado Consultorio, el distinguido médico doctor Sáenz de Santa María.

TRAJES DRIL
PARA CABALLERO
5 AÑOS DURACION, por 25 PTS.
COMERCIO «EL AHORRO»

SEGURO SEGURISIMO que no tendrá usted nunca una tijera buena de bordar o de costura, si no la compra en la ferretería La Inglesa.

Mañana, lunes, finaliza el plazo para que los obreros del Centro Obrero del Instituto, puedan pasar a recoger sus premios.

AVISO.— Mañana, lunes, a las ocho y media, se celebrará la misa del Espíritu Santo, del «Apostolado de Señoras» para el mejoramiento moral y material del obrero».

La Junta directiva suplica la asistencia a todas las asociadas, activas y honorarias.

Deseche usted por manchosa la pastilla que usa para limpiar su calzado blanco.

En el Salón Limpiabotas se le limpiarán admirablemente, con un líquido especial que seca en el acto.

Si su calzado de color está impresentable, llévelo al Salón Limpiabotas, donde tiñéndolo se queda como nuevo.

Farmacias abiertas hoy hasta las diez de la noche:

Don Isaac Iglesias, Muro de la Mata, 10.

Don Roberto Abad, Plaza del Mercado, 9.

LA PASTA DENTIFRICA
HIGEA
EVITA LAS CARIES
PERFUMA LA BOCA
BLANQUEA LOS DIENTES
ES INOFENSIVA
Tubo con estuche y llave, una pta.

Después de reñidísimas oposiciones, ha obtenido plaza, con el número 3, para músicos mayores del Ejército, el estudioso joven logroñés Luis Villanueva San Pedro, hijo de nuestro también paisano y amigo, don Tomás Villanueva Martínez, y músico de primera, que fué del regimiento de Bailén.

Damos nuestra más entusiasta enhorabuena al estudioso joven, a sus padres y a sus profesores.

Subió ayer al Cielo el monísimo niño Carmelo Eguren Ulecia, hijo de nuestro amigo el industrial don Manuel, y nieto de la conocida vendedora y propietaria de la calle de Carnicerías doña Simona Vicente.

A la familia del angelito le hacemos presente la parte que tomamos en su pena.

CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital provincial
y de la Beneficencia Municipal
Calle 11 de Junio. 11 Salmerón, 30
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Entrada al Consultorio
Calle Salmerón, 30.

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA.—SECRETAS.— PIEL
Consulta 11 a 1 y 3 a 5. Murrieta, 1

SOMBREROS PARA SEÑORAS
pueden confeccionarse a precios económicos adquiriendo en Casa Pernas todos los artículos necesarios.

Dejó ayer de existir la bondadosa señora doña Juana González Crespo, hermana de nuestra estimada convecina doña Romualda González, del comercio de esta plaza.

Damos nuestro sentido pésame a la familia de la finada.

LAMPARAS DE 1/2 WATIO
MATERIAL ELECTRICO
[illegible]
NUEVO CO[illegible]
JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17

Gran partido de FOOT-BALL
MAÑANA, LUNES, A LAS SEIS DE LA TARDE.
En el campo de Logroño Recreation-Club (Carretera de Zaragoza)
ENTRE LOS PRIMEROS EQUIPOS DE
"Logroño Recreation-Club"
y "Zaragoza Foot-Ball-Club"
La Sociedad «Logroño Recreation-Club», en obsequio a la afición logroñesa, la entrada para el partido será Gratis

PARAGUAS, BASTONES, SOMBRILLAS
LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PUÑOS Y MONTURAS
Casa Amalric Marqués de Vallejo 6

TAURINA.—La carne de los seis hermosos toros que han de ser lidiados esta tarde ha sido adquirida en 3.200 pesetas por el industrial don Juan García.

—Si como se espera y se desea, los bichos de Arribas, que se lidiarán esta tarde, resultan bravos, será una corrida bonita, pues seguramente entablarán competencia los diestros, pues Manolo Belmonte viene decidido a ganarse la novillada de las ferias de San Mateo, y Juan Luis quiere conservar el buen cartel que aquí tiene, y que le dieron una docena de novilladas el año anterior.

MAIZ.—Clase fina, se vende. Sagasta, 14. Juan Balmaseda.

Como el día 30 es el último de la liquidación de la platería y joyería que fué de la señora Viuda de Gurrea, con nueva rebaja se veden todas las existencias.

Varios señores oficiales de artillería realizaron ayer tarde un «railly-paper» en los sotos de La Barranca.

Llegó el primero a la meta, después de algunos incidentes sin importancia, el oficial señor Blanco, quien obsequió a sus compañeros con vinos espumosos.

GURREA.—DENTISTA
Muro de la Mata, número 14

DOCTOR MUGICA
Especialista del Instituto Rubio
Rayos X, Cirugía general y matriz.
Consulta diaria, Delicias, 5, primero

¡¡VITICULTORES!!!
Usando el «Oidiol Freixinet» combatiréis con seguro éxito el oidium (ceniza) de vuestros viñedos; economía y eficacia comprobadas. Se expende en paquetes de a kilo: En Logroño, todas las droguerías; Haro, Baltanás; San Asensio, Ruiz y Prados; Alfaro, Pedro Sáenz; Nájera, Bretón y Preciado.

RODRIGUEZ BUSTOS
DENTISTA.—Imprenta, 9, LOGROÑO

Con dirección a Burgos pasó ayer de Calahorra el ilustrísimo señor obispo de Hippo, administrador apostólico de esta Diócesis.

El ilustre prelado regresará mañana a Logroño con objeto de asistir a la procesión de San Bernabé.

Salieron ayer para Madrid las bondadosas señoras de Ramírez (don Gil) y de Lajusticia.

La Compañía de Maderas.—Bilbao
Oficinas y fábrica, muelle Churruca
Despacho local, calle Buenos Aires

TRAJES para caballeros y niños, guarda-polvos y camisas bien confeccionadas.— **Inmenso surtido.**— Precios baratísimos.
Comercio de D. TELESFORO BARBI, PORTALES, 60.

Anoche, como comienzo de fiestas hubo concierto musical en el Paseo del Príncipe de Vergara.

Esta tarde, acabada la corrida de toros, habrá también concierto musical en dicho paseo.

ZOTAL
Insecticida sin rival para las viñas, naranjos, limoneros y plantas.

Jabón Zotal
Contra el sarro de la dentadura. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

SALDO.— Jabón Hiel de Vaca, 90 céntimos caja. Boquillas de fumar a 10 céntimos. Plantillas de corcho a 5 céntimos. Medias, a 60 cts. par, y otras clases. Calcetines, peines, peinetillas, pinzas de ropa, piedras de mechero. Tijeras, las mejores del mundo, etc. etc. **MI TIENDA, San Blas, 28, Logroño.**

Pedi-cyclette-triciclos, charrets, coches para niños.
Bazar Hijas de Posadas, sucesoras de E. [illegible]

Gimnasio Higiénico Dp.º
Clases, de 6 a 9. Salmerón, 28, bajo

LO QUE NO SE HA VISTO nunca, bicicletas de las más renombradas marcas, por 15 pesetas al mes. Angulo, Vara de Rey, 19.

A propuesta de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública le ha sido concedido un premio, al que se ha hecho acreedora por sus relevantes servicios en la Enseñanza, a la maestra de Rincón de Soto doña María de los Angeles Cotrina.

Enviamos nuestra enhorabuena a la distiguida profesora.

VERMOUTH SANZ
El mejor de los conocidos
Moguer (Andalucía)

FIGURINES
SE HAN RECIBIDO EN "LA RIOJA".

GONZALEZ DENTISTA Sagasta, 23 LOGROÑO

DOCTOR SUILS
ENFERMEDADES INTERNAS
RAYOS X
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5.
Zurgano, número 6, principal
(al lado del Grand Hotel)

EL ASPERON, se vende a 15 céntimos.

MAQUINARIA PARA CONSERVAS
CONSTRUCCION Y REPARACION
TALLERES CENZANO
Zurbano, 12 LOGROÑO

JUAN PALACIOS ABOGADO
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Compra-venta de valores, créditos, préstamos etc., etc.
Estación, 2 Logroño

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

CONTRA EL OIDIUM de las VIÑAS, «SIEMPRE VERDE»

Más telegramas

Madrid, 8.—V. h.

CONCEJALES BANQUETEADOS

Esta noche, el alcalde de Madrid, don Luis Silvela, ha obsequiado con un banquete a los concejales de todos los partidos, en el Palace Hotel, para celebrar el éxito de las gestiones realizadas con el Banco de España, para contratar un empréstito municipal.

CAMBO Y VENTOSA

Han marchado a Barcelona los señores Cambó y Ventosa, haciéndose sobre este viaje variados comentarios, asegurando algunos que para resolver una cuestión política para definir Cambó su actitud en los debates ante los ataques que se le han dirigido en el Congreso.

Afirman otros que es para una visita oficial a las obras del puerto de Barcelona.

MEJORIA DE DATO

Hoy, durante todo el día se ha mantenido la mejoría iniciada en el estado de salud del ministro don Eduardo Dato, quien pronto reanudará su vida habitual.

LAS REFORMAS MILITARES

El periódico «Heraldo de Madrid», indica que será preciso corregir el proyecto de las reformas militares, algunas deficiencias y anomalías ,al objeto de que satisfaga a todo el Ejército.

LA CRUZ ROJA

En Palacio se ha verificado con la acostumbrada solemnidad el acto de imponer la reina las medallas de la Cruz Roja española a las nuevas damas enfermeras.

Asistieron los obispos de Madrid, Sión y altos palatinos.

CONTRA LA ESTADISTICA

Una Comisión de la Cámara de Comercio de Córdoba ha entregado al jefe del Gobierno una protesta de la misma sobre la disposición dada [illegible] ario de Abastecimientos, para la formación de una estadística de las cosechas de cereales en las mismas eras.

DOS DIAS DE ASUETO

Hoy, sábado, y el próximo lunes, no habrá sesión en el Congreso.

El martes se reanudará el debate, empezará la discusión de las reformas y en seguida volverá a tratarse de los sucesos de agosto.

El mismo martes terminará la discusión de la totalidad del proyecto de reformas militares, quedando terminado este asunto en la semana próxima.

A continuación se presentará el proyecto de mejoras de sueldo a los empleados civiles.

ENMIENDAS A UN PROYECTO

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reformas militares, se ha reunido para examinar las enmiendas presentadas que ascienden al número de 31.

Si algunas de ellas motivan larga discusión se tardará varios días en aprobarlas.

DICE VILLANUEVA

Hablando hoy con los periodistas don Miguel Villanueva, respecto a la marcha de los trabajos parlamentarios pendientes de solución ha declarado que cree que la totalidad del proyecto de Reformas militares se terminará en la primera sesión, porque solamente faltan las intervenciones de los señores Gasset, Alcalá Zamora, [illegible]

(c) Ministerio de Cultura 2005

Por su suavidad
Cicatriza las heridas de la piel
recomendado por las eminencias médicas
EL INMEJORABLE **Jabón Blanco Primera** PURO DE ACEITE DE OLIVA
de Santiago Ruiz de la Torre.-ARNEDO (Rioja)
OJO CON LAS IMITACIONES
EXIJAN la marca de S. R. Torre
DE VENTA
en las principales tiendas de Ultramarinos

...de Maura y el ministro de la Guerra.

Supone que los artículos se aprobarán en seguida, continuando pronto la discusión de los sucesos de agosto, para ultimarla, faltado por hablar los señores Armasa, Matos y ... de los Velallos.

En cuanto al debate de la discusión del dictámen mixto del proyecto de la jornada mercantil, opina el señor Villanueva que será empeñado, hablando el señor Burell y otros diputados.

Que después se aprobarán el de auxilio a los periódicos, mejoras de los empleados civiles y electrificación de la línea del puerto de Pasajes.

PANADEROS INDIGNADOS

Una numerosa comisión de fabricantes de pan fué al hospital, donde se encuentra en estado gravísimo el patrono agredido hace días en la calle de las Huertas.

Después de informarse de que se hallaba el herido en peligro de muerte, se dirigieron a la Presidencia del Consejo de ministros, y hallándose ausente el señor Maura, hablaron con el subsecretario, manifestándole el propósito que tienen de suspender la fabricación de pan si no se les garantiza el que no volverán a repetirse semejantes agresiones.

A última hora consiguieron hablar con el jefe del Gobierno, señor Maura, y con el ministro de la Gobernación, exponiéndoles su resolución irrevocable, pero dichos señores prometieron que tendrían garantías de seguridad personal y material.

POR LOS COMPATRIOTAS

En esta capital se ha constituído un Patronato de voluntarios españoles para proteger a los que luchan en el frente francés.

La Presidencia está a cargo de don Rafael Altamira y figuran en la Junta directiva Pérez Caballero, López Navarro, marqués de Valdeiglesias, Octavio Picón, Gonzalo Bilbao y otras personalidades.

TESIS DOCTORALES

La «Gaceta» publica una real orden de Instrucción pública restableciendo las tesis doctorales en las Facultades.

EL VIAJE DEL REY

BARCELONA.— El gobernador ha manifestado que el viaje del rey a la Ciudad Condal coincidirá con la inauguración del Centro del Ejército y de la Armada, anunciado para fines de agosto o primeros de septiembre próximo.

LOS SASTRES DE BARCELONA

BARCELONA.— La huelga de obreros sastres puede darse por terminada, excepto en los talleres del Aguila, el Globo y Pantaleon, que continúa.

Los demás conflictos obreros continúan igual.

POR LOS PRESOS DEL «NUMANCIA»

FERROL.— El Ayuntamiento acordó solicitar de los públicos el indulto de los presos del «Numancia».

MOTIN EN PEGO

ALICANTE.— En Pego se amotinó el vecindario contra el representante de una casa de Valencia que compraba capullos de seda a bajos precios.

EL «SOLDADO» EN EL «PELAYO»

CADIZ.— Fondeó en La Carraca el acorazado «Pelayo», con 200 tripulantes atacados de la grippe.

VAPOR EMBARRANCADO

ALMERIA.—En el lugar donde recientemente embarrancó una goleta italiana, ha embarrancado el vapor «Alta», de 9.700 toneladas y que conducía tropas.

Para el lugar del accidente ha salido un remolcador italiano, con objeto de prestar auxilio al «Alta».

Este pertenecía a la Compañía «Mamot», de Marsella.

NUEVO ALCALDE

SEVILLA.—En la última sesión que ha celebrado el Ayuntamiento ha sido nombrado alcalde el concejal liberal don Pedro Martínez, por veinticuatro votos.

Las tenencias de alcalde han recaído en diez liberales.

HUELGA

SEVILLA.—Comunican al alcalde del Guadaira, que los panaderos se han declarado en huelga en 10 fábricas.

Han sido sustituídos por fuerzas militares, con lo que está asegurado el abastecimiento de la población.

DRAMA AMOROSO

FERROL.—La muchacha de 18 años Mercedes Novo se negó a continuar las relaciones amorosas.

Su novio se presentó en casa de aquélla armado de un cuchillo y con el propósito de matarla.

Mercedes huyó, arrojándose por un balcón a la vía pública, y murió en el acto.

HERRERO RIVA Y COMP.ª
BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 8

Interior 4 por 100 al contado	78'95
» en títulos pequeños	80'85
Amortizable 5 por 100	95'85
Amortizable 1917	95'00
Banco Español Río de la Plata	257'00
Acciones Azucarera preferentes	90'25
» » ordinarias	38'75
Obligaciones íd. al 4 por 100	84'25
Obligaciones ferrocarril de Barcelona-Alsasua, 4 1/2 por 100	89'25
Banco de España	530'00
Compañía Arrendataria Tabacos	303'50
París Cheque	61'85
Londres	16'76
Valparaiso	17 11/32

CAJA DE AHORROS
con libreta interés anual 3 por 100
CAJAS DE ALQUILER
para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.
Cuentas corrientes a la vista [illegible] anual
Imposiciones a 90 días 3 por 100
Imposiciones a mayor plazo, convencional
Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con y sin interés; cambio de monedas; compra y venta de valores españoles y extranjeros entregándolos en el acto de hacer la operación.

Banca Ulargui
CASA FUNDADA EN 1866
Cuentas corrientes a la vista con abono de interés. — Imposiciones de Caja de Ahorros al 3 por 100 con reintegros en el acto.— Imposiciones a 6, 12 meses y más plazo al 3, 3 1/2 y 4 por 100, respectivamente.—Custodia de valores y depósitos, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Cotizaciones de Madrid	DIAS 7	8
Interior 4 por 100	78'80	78'85
» en títulos pequeños	80'90	80'85
Amortizable 5 por 100	95'85	95'85
» carpetas	94'75	95'0[illegible]
» 4 por 100	86'00	86'25
Exterior 4 por 100	89'00	89'25
Acciones Río de la Plata	000'00	257'00
Banco de España	[illegible]	530'00
Acciones Tabacalera	304'00	303'50
Acciones Duro Felguera	240'00	240'00
[illegible] por 100	104'00	104'00
París, cheque	61'70	61'85
Londres	16'73	16'70
Argentinos		

PLANTAS DE SALON
se han recibido en
«EL PARAISO»
(junto a la Plaza de Toros).

CARNEROS gordos, ovejas viejas y corderos gordos, se venden en Viana (Navarra) Posada de Tomasa Dueñas.

ORGANILLO. — Se vende uno casi nuevo, de 60 martillos, con dos cilindros de diez piezas cada uno, por 275 pesetas. Dirigirse a Juan Sorzano, Torrecilla de Cameros.

GRAN NEGOCIO. — Se venden en pueblo de 14.000 habitantes, fábrica de harinas por cilindros. Está sola y sin competencia. Informes LA RIOJA.

GRAN FABRICA DE DULCES
Pastillas de café y leche inmejorables
Pastas finas, Camelíes, Yhamaneles y Bolchevikes.— Indispensables en todo establecimiento elegante, hoteles, restaurants, colmados, etc.
No hay mejor postre
R. ROMERO CABEZON,
Duquesa de la Victoria, letra R.

PERDIDA de una yegua, pelo negro con alguno blanco, cola larga, 18 a 20 años, próximamente la marca, rozada en el cuello. Para devolver a Clemente Mabave, en Sajazarra.

CENTRO
Jurídico- Administrativo- Mercantil
Jesús del Río, abogado.
Florencio Ballugera, procurador.
Oficinas: Mercado, 64, 2.º, Logroño
Defensa y Representación de toda clase de asuntos ante los Tribunales.—Testamentarías.— Recursos Administrativos.— Asesoría y Representación de Ayuntamientos, Patronatos, etc.—Registro de la Propiedad Industrial.— Certificados de Penales y Ultimas voluntades.— Reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Tasa de talones, por personal técnico.— Cobro de créditos.—Asuntos ante los Tribunales Industriales.—Consultas verbales y por escrito.

CARNE. Desde mañana, lunes, se vende, a 3 pesetas kilo, en la calle del Marqués de San Nicolás, 123, carnicería de «El Mayoral».

CUBOS. Se venden dos seminuevos, de 3.000 y 1.200 cántaras, y 100 CABIOS. Ruavieja, 29.

CARRITO. Se vende uno, propio para un burro y unas ruedas con su eje, pequeñas. Laurel, 24, panadería.

HALLAZGO. A la persona que se le haya extraviado una ternera, puede pasar a recogerla a la «Carnicería Modelo», Mercado, 29, dando las señas.

COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Todas farmacias y 130, r. Lafayette, París — Folleto gratis.
ANEMIA

SE VENDEN 100 ovejas descorderadas, 20 carneros y 20 primales. Para tratar, con José Muro, en Clavijo.

COMERCIANTES
Todos los que quieran exponer anuncio de sus géneros en las nuevas barracas de las ferias, pueden tratar con el contratista de las mismas, Alfonso Pérez, calle Marqués de San Nicolás, núm. 92, 3.º

LABRADORES: Se venden, una magnífica máquina segadora-atadora, marca Messey-Arrys; y un trillo mecánico, de engranes, sistema Saroa. Dirigirse a don Gerardo Olarte, en Treviana.

YEGUA.—Se vende una muy buena, de seis años, cuatro dedos sobre la marca, y pelo castaño oscuro; con su rastra (caballo), procedente de los sementales del Estado. Dirigirse a don Ambrosio García, en Belorado.

LA EPIDEMIA REINANTE
Para prevenirse del contagio de esta terrible enfermedad, deben hacer todos sus comprar en la acreditada Casa
EL SERRANO
quien para las próximas fiestas acaba de recibir toda clase de embutidos de primera calidad de carnes seleccionadas y analizadas; sin olvidar los riquísimos chorizos y jamones de la Sierra.
CALLE DE SAN BLAS, NUM. 24

Cemento Portland
F. BERGASA
LOGROÑO

M. Antoñana
BISUTERIA, GRABADOS, SELLOS DE CAUCHU, Y PLACAS ESMALTADAS

CALLISTA.— Extirpación fórmula «Manganés». Gabinete, Peluquería Viuda de Portugal, Mercado, 110. Servicio a domicilio. d

FABRICA DE ZAPATILLAS
Alpargatas y Tejidos de Yute, de RENEDO.
Hace falta un maestro competente para la fabricación de zapatillas y alpargatas.—También necesitamos otro maestro para dirigir telares de YUTE, a los que se asignará buen sueldo. Escribir a la Fábrica de Tejidos de RENEDO, de PIELAGOS (Santander). d

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA de SEGUROS REUNIDOS
Capital social:
12.000.000 DE PESETAS
Completamente desembolsado
LLEVA 53 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Subdirector de la provincia de Logroño, don Ambrosio Lerdiea, con residencia en Haro.
AGENTES
Don Luis Arcaraz, en Haro; en Logroño, agente principal, don Rafael Aldazábal, Bretón de los Herreros, 4, 4.º; en Calahorra, don Pedro Gómez Rincón; en Nájera, don Alejandro Peña; en Santo Domingo, don Emilio Gil, y en Cervera del Río Alhama, don Pablo Moreno.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida, contra incendios, contra accidentes y valores
(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros.)
En los 53 años que lleva de existencia ha pagado por siniestros la respetable cantidad de 150.527.790'01 pesetas en España, Francia y Portugal. d

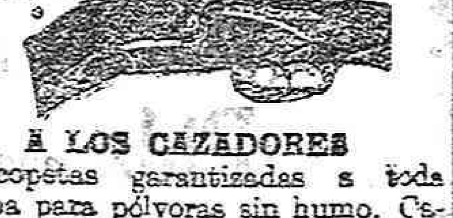

A LOS CAZADORES
Escopetas garantizadas a toda prueba para pólvoras sin humo. Catálogos gratis, pídanse al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ, EIBAR

OCA
Repartidor y fijador de anuncios

OCASION.—Se venden en inmejorables condiciones de precios, dos máquinas aventadoras, con dos años de uso, de marcas acreditadas. Una máquina de hacer medias, número 9 y marca «Zurn y Gunther», seminueva. Informarán, en Logroño, Carnicerías, 2, primero. En Arnedo, Julián Montiel, almacenista de maderas de chopo, para toda clase de construcciones.

NODRIZAS
—Leche de dos meses, de 21 años, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará el médico de San Millán de la Cogolla, y en Baños de río Tobía, Feliciano Martínez.
—Soltera, de 19 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Diríjanse a Victorina Torres Díaz, calle Villavona, número 1, en Haro.
—Casada, de 22 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Para informes diríjirse a Angela García, en San Asensio.
—Casada, de 21 años, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa de Ribafrecha. Informes, Elena Alonso, en dicho pueblo.

NORIA. Se vende una magnífica, sin estrenar, moderna, procedente de la fábrica de Palencia. Informará Fernando Riaño, en Santo Domingo de la Calzada.

SE VENDE una huerta cercada de tapia, con planta baja, cerca de Logroño, una viña de cinco fanegas de tierra y varias piezas. Marqués de San Nicolás, 101, 1.º

MAQUINA SOBADERA DE PAN con volante. Se vende una seminueva. Ponciano Fernández, en Santo Domingo de la Calzada.

PERRAS de caza, se venden dos Canela y Amalia. Razón, don Gonzalo Martínez de Espronceda, en Mendavia (Navarra.)

LOCAL ESPACIOSO con buenas luces y agua. Se arrienda en Marqués de San Nicolás, [illegible]. Informes, San Blas, núm. 6, 3.º

SE VENDE en buenas condiciones la casa número 16 de la calle de la Imprenta. Para tratar, Fernando Bergasa, Delicias, 11, 2.º

REGIMIENTO DE INFANTERIA BAILEN, NUMERO 24
Debiendo proveerse mediante concurso el abastecimiento de víveres (excepto carne), a este regimiento, los que deseen concurrir a él podrán hacerlo sujetándose al pliego de condiciones que estará expuesto en la Oficina Mayoría todos los días laborables, de 10 a 13. La admisión de proposiciones terminará el día 12, a las 10 de la mañana en cuyo día, a las once, tendrá lugar el referido concurso.
El importe de este anuncio será de cuenta del abastecedor a quien se adjudique este servicio.
Logroño, 6 de junio de 1918.
El comandante mayor,
Manuel Servet.

GUARNICIONERO. Se necesita un oficial que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a Petra Mansa, guarnicionería, Belorado, Burgos.

AYUDANTE DE FRAGUA. Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a Santos Librado, en Aldeanueva de Ebro.

VACA HOLANDESA. Se vende una muy buena, recién parida, con su ternera. Dirigirse a don Lucas Santamaría, en Treviana.

LEED ZAPATEROS
Se necesitan tres oficiales de zapatero, para todo el año, pagando los zapatos del campo a 2'50 par, en la zapatería de Pedro Uribelarrea, en Elciego (Alava).

SE COMPRA hierro, metal, cobre, plomo, trapos, papel, cartón y recortes de paño nuevo, a precios elevados.— **SE VENDE** una partida de botellas superiores, y otra de hierro para forjar. Calle Marqués de San Nicolás, 131, junto a la pescadería «La Argentina».

SE ARRIENDA un local muy espacioso, propio para almacén de ultramarinos o cosa análoga, en la calle Delicias, 3 frente al Espolón.

OCASION. Se desea vender 12 caballos, que sirven para toda clase de trabajo. Informes, Hotel París, Admón. de Automóviles, Logroño.

LOCOMOVIL de 12/16 caballos de fuerza, en buen estado, se vende barata. Puede verse funcionando. Pedro Ugarte, Portal Arriaga. Vitoria.

TABLA de CUBERIA. Hay de venta una partida de unos 150 estados, de roble fresnal, clase superior. Dirigirse a Pedro Ugarte, Portal de Arriaga, Vitoria.

BALNEARIO DE
ARNEDILLO
Aguas termales, clorurado sódicas, sulfatadas, bromuradas, con litio y rubidio de gran mineralización, notablemente radiactivas.
ESPECIALISIMAS
para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, en particular por armas de fuego, úlceras, etcétera.
Viaje a la estación de CALAHORRA (Rioja)
Servicio diario de automóviles, Garage, etc.
HOTEL DEL BALNEARIO
Muy recomendable y cómodo al enfermo; excelente trato.
Pensión completa: 1.ª mesa, 9'50 pts.—2.ª mesa, 6'25 pts.
El presupuesto completo de un novenario en mesa de segunda, con los nueve baños correspondientes, suele ser de 75 a 80 pesetas.
Temporada oficial
15 de Junio a 30 de Septiembre

COLMADO RIOJANO
Ya llegó el tan deseado vino blanco de Naba del Rey. Cerveza Cutz, San Sebastián. Este establecimiento no tiene más que legítimas marcas de toda clase de licores. Café tan bueno como el mejor. Probar y os convenceréis.
JUNTO AL TEATRO BRETON

ACADEMIA «DELGADO. Preparación completa. Ingreso Normales. Idem oposiciones Magisterio. Repaso para las alumnas normalistas. Clases especiales de análisis. Por don Rafael Delgado, profesor de la Beneficencia, y personal competente. Mercado, 37, 1.º, izqda.

CAL HIDRAULICA Y CEMENTO
Vende Verger, Carmelitas, núm. 4

GRAN CASA DE HUESPEDES DE LUIS MORAL [illegible]EDES
[illegible] —ARNEDILLO
[illegible] moderno, luz eléctrica, dependientes a la llegada de los autos y coches.
En vista de la gran concurrencia a esta acreditada casa, que cuenta 31 años de existencia, su dueño ha hecho grandes reformas, instalando en la planta baja los hermosos comedores, para comodidad de los huéspedes.

MUEBLES ECONOMICOS
en la Amuebladora.—Portales, 12

DEPENDIENTE DE BARBERIA
Se necesita que sepa cumplir con su obligación, en casa de Tomás Pérez, en Miranda de Ebro, calle de la Fuente, número 2.

PASTOR Hace falta con rabadán. Cien pesetas mensuales para los dos. Dirigirse: Alcalde, Murillo el Fruto (Navarra).

OFICIALAS Y APRENDIZAS
de modista, se necesitan.
Delicias, núm. 3, entresuelo.

YUGUERO-HORTELANO
Se necesita uno con poca familia para trabaajr al cuidado de una caballería, en Logroño. Sueldo 2'50 casa, leña y luz eléctrica. Razón LA RIOJA.

TORO SEMENTAL, clase superior, para cubrir vacas, a 3'50 pesetas, calle del Norte, 13.

SE NECESITA MULERO de buenas referencias, para la casa de los señores herederos del excelentísimo señor Marqués del Riscal. Para más detalles dirigirse al señor administrador de dichos Sres. en Elciego (Alava).

UNA SEÑORA
ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen H. F. García. Aribau, 24, Barcelona.

El Salón MURILLO
se ha trasladado a la calle Marqués de Murrieta, núm. 3, junto al Colegio de San Antonio.
CUADROS Y MOLDURAS
Construcción de marcos

Toros en Logroño

LOS DIAS 9 Y 11 DE JUNIO
a las cinco y media de la tarde
Dos brillantes corridas
para las que no se ha omitido gasto alguno, a cuyo efecto se han adquirido
Doce HERMOSOS TOROS
y han sido contratados los renombrados espadas
Varelito, Dominguín y Ernesto Pastor
Manolo BELMONTE y LA ROSA
con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros

PRECIO DE LAS LOCALIDADES — Por corrida, incluídos los impuestos	1.ª CORRIDA SOMBRA Pesetas	1.ª CORRIDA SOL Pesetas	2.ª CORRIDA SOMBRA Pesetas	2.ª CORRIDA SOL Pesetas
Palcos con 12 entradas	50		55	
Delantera de grada	4	2'50	5	3
Asiento de grada	3		3'50	
Barrera	4'50	2'50	5	3
Contrabarrera	3		3'50	
Asiento de tendido	2'50	2	3	2'50
Medias entradas de tendido de sombra, para señoras y niños menores de diez años	1'50		2	
Medias entradas (tendido y grada de sol) para señoras y niños menores de diez años		1		1'25
Militares que vayan en relación		1		1'25

El taquillero don Benito Rodríguez despacha localidades en el Café Habana, de diez a doce y de dos a cuatro.
PARA MAS DETALLES VEANSE LOS PROGRAMAS DE MANO.

LA SEÑORA
D.ª Juana González Crespo
falleció en el día de ayer, a los 76 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas doña Irene (ausente) y doña Romualda González (del Comercio de esta capital); hermanos políticos don Manuel Moya y doña Andrea Arpón (ausentes), sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones, y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 9 de junio de 1918.

Conducción del cadáver.—Hoy, a las once menos cuarto.
Iglesia Parroquial.— Santa María de la Redonda (Seminario)
Casa mortuoria.— Muro de Bretón de los Herreros, núm. 10
Funeral.— Mañana, lunes, a las siete y media.
El duelo se despide en el Cementerio

VACAS. Se venden dos y una ternera, dando abundante leche. Informes, calle del Cabo Noval, carretera de Laguardia, 8, Logroño.

FORRAJE DE CEBADA.— Se venden mil quintales. Para informes, café Torrontegui.

VINO.—Se vende a 5 pesetas la equivalencia a la cántara, y a 35 céntimos litro. Ruavieja, 33. Anacleto S. Viguera.

APRENDIZ. Hace falta en la VILLA DE MADRID MERCERIA Y NOVEDADES

CUARTO PISO. Capaz y conveniente, quedará vacante a fin de mes. Vara de Rey, 14, portería.

SEÑORA VIUDA se ofrece como sirvienta para casa de poca familia. Informarán, calle de Sagasta, número 13, piso 3.º, derecha.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA.—Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, en la de Cirilo González, calle Grande, 28, Calahorra.

BOCOYES. Se venden 90 de roble, juntos o separados, corrientes para echar vino. Para informes, a don Antonio Landaluce, HARO. No se contesta por carta.

TRILLO RAMIZ, de Barbastro. Se vende uno nuevo. Razón, Alejo Aldazábal, calle Salmerón, Almacén de maderas, Logroño.

Gran Circo REINA VICTORIA
HOY, funciones a las siete de la tarde y diez de la noche
EXITO DE TODA LA COMPAÑIA

Agua de Riva los Baños (TORRECILLA)
BICARBONATADAS SODICAS, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, cólicos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, Cervecería Logroñesa, de Tomás Moreno, Vara de Rey 10. Botellas, en las farmacias y droguerías Materna, Oña, Paco Erezo y Fernández.

Sulfatadoras LLACH
DE CARRO Y MOCHILA
Venta de máquinas de trillar, arado Bravant, vertederas jiratorias, planet, construcción de verjas y barandados, instalaciones de bombas y toda obra de cerrajería.
Se necesita un forjador.
TALLERES, MARQUES DE SAN NICOLAS, 163 Y 167.— LOGROÑO.

Con objeto de evitar las numerosas y burdas imitaciones que vienen haciéndose DEL JABÓN **Blanco Especial** Sus fabricantes los señores LIZARRIURRY Y REZOLA DE SAN SEBASTIAN lo han registrado con el nombre de Jabón **LAGARTO** que es como se conocerá en lo sucesivo
INFORMES
FOURVEL — Logroño

LAS **GALLETAS OLIBET** SON LAS MEJORES

(c) Ministerio de Cultura 2005

BALNEARIO DE BELASCOAIN (NAVARRA)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc.
Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenilias.
TEMPORADA OFICIAL: 15 de junio al 30 de septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias.
Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.
Itinerario.—En tren hasta Pamplona desde donde hay servicio de auto por la tarde y de coche por la mañana hasta el Balneario.
Para informes, Sociedad BURLADA Y BELASCOAIN.—Pamplona

EL OBISPO DE VITORIA

PROHIBE A LOS CLERIGOS ESCRIBIR EN LA PRENSA

En el último número del «Boletín Oficial del Obispado de Vitoria» se publica la siguiente importante disposición del Prelado de la Diócesis:

«CIRCULAR sobre la prohibición de que los clérigos, ya seculares ya regulares, den a la imprenta escritos sin previa licencia del Ordinario.

Cumpliendo con un sagrado deber pastoral, Nos vemos obligado a recordar al venerable Clero tanto secular como regular de Nuestra Diócesis los terminantes preceptos canónicos que les prohiben publicar en libros, o folletos, revistas o diarios, en una palabra, en cualquier clase de impresos, escritos que traten de materias religiosas o profanas.

En el canon 1385 dispone el nuevo Código, ya en vigor, que ni los clérigos ni los seglares publiquen sin previa licencia eclesiástica escritos en que haya algo que ataña peculiarmente a la religión y la honestidad de costumbres y en el párrafo 1 del canon siguiente se prohibe a todos los clérigos lo mismo, aun respecto de escritos que traten de cosas profanas.

Dice así este canon:

«Can. 1386, pár. 1. «Vetantur clerici sæculares sine consensu suorum Ordinariorum, religiosi vero sine licentia sui Superioris maioris et Ordinarii loci, libros quoque qui de rebus profanis tractent, edere, et, in diariis, foliis vel libellis periodicis scribere vel eadem moderari.»

Claro y terminante es el precepto y no es nuevo. Sin embargo, tenemos que confesar con pena que no es observado como se debiera y que frecuentemente aparecen impresos en diarios o revistas, sin que el clérigo su autor esté autorizado para publicarlos.

Y adquiere caracteres de especial gravedad esa infracción cuando los escritos tratan de asuntos políticos en que el ardor de la lucha y el común apasionamiento de los ánimos divide y separa a los hombres en partidos y banderías.

Muy triste es que esas cuestiones que debieran siempre ser discutidas y ventiladas sin la más leve mengua de la cristiana caridad, muevan a excelentes y fervorosos católicos seglares hasta el punto de hacerles caer en destemplanzas, acritudes y exacerbaciones y hasta en mutuos insultos personales; pero salta a la vista la especial gravedad de la falta en que incurre el clérigo que toma parte en esas luchas, fomentando esos apasionamientos e irritando esos lamentables enconos, y nadie puede dudar de la grave obligación de evitarlo que tenemos Nos.

El clérigo es de todos los fieles; no le es lícito por cuestiones e intereses puramente terrenales darse a un partido y enemistarse con otro, ni coaligarse con unos católicos para combatir a otros; cuando tiene la desgracia de obrar así malgasta parte del tesoro de sobrenatural autoridad que Dios ha puesto misericordiosamente en sus manos para la salvación de las almas; se enajena el afecto cariñoso de almas que debieran seguirle con confianza como las ovejas al buen pastor; se rebaja descendiendo del plano a que la divina vocación le había elevado; siembra en el ánimo de los contrarios la desconfianza, el recelo, la animadversión, y pierde prestigio a los ojos de los mismos de su partido, quienes se acostumbran a mirarlo como un colega más, con iguales pasiones y arrebatos; pierde en cosas humanas el tiempo precioso que Dios le ha dado para fomentar los sagrados intereses de la gloria de Dios y el bien de las almas; bastardea su ministerio, que no le ha sido confiado para autorizar ni desautorizar opiniones políticas, cuando éstas no entrañan daño de la Santa Iglesia, sino para unir en paz y caridad a los hombres con Dios Nuestro Señor y entre sí.

En cumplimiento de Nuestro deber requerimos al venerable Clero secular y regular de Nuestra Diócesis a que medite en esas verdades, les recordamos la grave obligación que tienen de cumplir con lo dispuesto en los cánones citados, y persuadidos de que especiales circunstancias Nos obligan a inculcar de modo eficaz y con suficiente sanción su observancia venimos en disponer y disponemos las siguientes reglas:

1. Todos los clérigos seculares y regulares de Nuestra Diócesis guardarán fiel y escrupulosamente los cánones 1385 y 1386 del Código Eclesiástico vigente. Y al efecto:

2. Quedan retiradas todas las licencias habituales anteriormente concedidas para publicar escritos, excepto en las revistas PURA Y EXCLUSIVAMENTE RELIGIOSAS.

3. Para publicar algo en los diarios y revistas que no sean pura y exclusivamente religiosas o en cualquiera clase de impresos, necesitarán todos previa licencia Nuestra, aun los que antes la hubiesen obtenido.

4. Queda singularmente prohibido publicar sin Nuestro permiso escritos que traten de asuntos políticos, y conminamos a los infractores de esta prohibición con la pena de suspensión «a divinis», que incurrirá «ipso facto», y cuya absolución en caso de reincidencia Nos reservamos Nós.

5. Bajo la misma censura y en iguales condiciones prohibimos cuanto signifique inspirar, excitar o inducir a otros a que por escrito tomen parte en contiendas políticas.

6. Los señores párrocos y rectores de iglesias parroquiales pondrán en conocimiento de todos y cada uno de los señores clérigos que residan en el término de su jurisdicción parroquial estos preceptos.

7. Lo mismo harán con todos y cada uno de sus súbditos los superiores de las casas religiosas de clérigos de Nuestra Diócesis, haciéndoles notar que el canon 1386 exige para los religiosos el previo permiso de su Superior mayor y del Ordinario del lugar.

Dado en Vitoria a 27 de mayo de 1918.

† LEOPOLDO

Obispo de Vitoria.»

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Millán Ernesto Terreros Sáenz.

Defunciones.— Consuelo Castilla Sáenz, de Logroño, de tres meses.

Matrimonios.— Ninguno.

Santo Domingo

Asamblea agrícola.—Bases de los obreros

8 de junio.— Los agricultores y ganaderos de Santo Domingo tendrán mañana, por la tarde, una Asamblea en las Casas Consistoriales, con objeto de acordar las bases que se crean oportunas para el mejoramiento y defensa a sus intereses.

—El presidente de la Sociedad de obreros agrícolas «La Agrícola Calceatense» nos remite y creemos sea para su publicidad las bases que dicha entidad presenta a los patronos labradores para la reglamentación del trabajo en las faenas agrícolas, con deseo de llegar a una completa armonía.

Copiamos:

Bases que la Sociedad de Obreros Agrícolas «La Agrícola Calceatense» presenta a la Sociedad o Comunidad de labradores, si ésta se entiende constituída, o a cada labrador y patrono en particular, si aquella no lo está, para reglamentar el trabajo en las faenas agrícolas en forma que pueda existir la debida armonía, siempre deseada por los obreros y necesaria para todos.

Primera. Las horas de trabajo y demás detalles que no se especifiquen en las bases siguientes serán las que por costumbre vienen rigiendo desde años anteriores.

Segunda. El jornal del obrero, siempre que tenga carácter eventual será de cinco pesetas diarias, mientras este precio no se modifique de común acuerdo entre patronos y obreros, y caso de discordia, con intervención de un tribunal arbitral compuesto de tres personas imparciales y de reconocida independencia y rectitud las que señalarán el jornal, teniendo muy en cuenta que éste sea por lo menos suficiente para atender a las más apremiantes necesidades del obrero y su familia y con relación al precio de las subsistencias. En todo caso, la variación no comenzará a regir hasta pasados tres días de tomado el acuerdo en la forma determinada en esta base.

Tercera. El patrono continuará dando a sus obreros agrícolas el puchero del mediodía, según costumbre y en las labores en que viene por costumbre de hace años, dándose ese alimento además del jornal estipulado. Sólo en casos especialísimos y si condesciende el obrero podrá traducirse este alimento en indemnización pecuniaria, que para cada caso y de común acuerdo señalarán patrono y obrero.

Cuarta. Los patronos labradores facilitarán cuando sus ocupaciones se lo permitan las yugadas que necesiten sus obreros, a un precio que aproximadamente será el de 15 pesetas y 12'50, según las distintas épocas.

Quinta. En modo alguno los labradores tomarán el acuerdo de no facilitar tierras a medias ni negarles otras facilidades que hasta la fecha y en beneficio de ambas agrupaciones vienen prestándose para hacer viable la permanencia del obrero agrícola en la ciudad, ya que es bien sabido que sin alguno de esos ingresos extraordinarios muchos obreros se verían imposibilitados de residir habitualmente en esta ciudad a causa de la manifiesta eventualidad del salario en las faenas agrícolas.

El propietario o arrendatario de tierras quedará como hasta aquí en completa libertad individual, para dedicar parte de ellas al cultivo a medias, como viene haciéndose desde hace muchísimos años.

Y sin perjuicio de modificar o ampliar estas bases, de común acuerdo o por la decisión de un tribunal arbitral designado en la forma que se expresa en la base segunda, suscriben este acuerdo hoy, a siete de junio de 1918.

RIOJA ALAVESA

ELCIEGO, 8.— Hoy han terminado los tres días de rogativa que a las seis de la mañana se ha venido celebrando en la basílica de nuestra Patrona, a la que ha asistido la Corporación municipal y gran número de vecinos del pueblo, para impetrar del Altísimo, por mediación de nuestra Virgen, el mejoramiento de nuestros campos, pues la costra terrestre que ocupa nuestra jurisdicción, salpicada de hermosos majuelos de vid americana en plena producción, se nos pierden de nuevo, atacados por la que aquí se sigue creyendo es la filoxera, en particular las variedades de Murviedro 1202 y Aramones números 1 y 9, de los que tenemos más de un 80 por 100.

Las más resistentes hasta hoy son las variedades de Rupestris y Chaselas, de las que se han hecho este año las nuevas plantaciones, y en lo sucesivo por necesidad tendremos este próximo invierno que arrancar las variedades primeras, ya completamente perdidas, y plantar de nuevo de las segundas; pues a Dios rogando y con el mazo dando.

Lo propio, según nuestros informes, ocurre con los viñedos en los pueblos inmediatos, sobre todo en este rincón de la Rioja Alavesa.

Por este motivo la futura cosecha de vino será bastante más reducida que la del año pasado.

Para su conservación, estos días se halla todo el pueblo dando la primera mano de sulfato.

Los cereales tenemos relativamente buenos, sobre todo las cebadas, que les llegó más a tiempo las aguas.

—Las ventas de vino, aunque pausadamente, se vienen sucediendo con regularidad, y raro es el día que no se envasan algunas cubas para Bilbao.

Los precios se sostienen entre 21 y 22 reales cántara de 16'04 litros. Aún existen sin vender algunas buenas cosechas de los mayores propietarios del pueblo, cuyos caldos, bien acondicionados y de inmejorable calidad, están dispuestos para la venta.—A. Pardo.

Sección de Nájera

Tormenta. — Viajeros.— Enfermos.— Los Previsores del Porvenir

BERCEO, 6.— Ayer, por la tarde, descargó sobre esta jurisdicción una gran tormenta, que, a pesar de ser sólo de agua, ha causado bastantes daños tanto en los cereales como en las hortalizas; hoy reina viento Norte, y esto hará que cese la lluvia; y para que aquí la cosecha sea buena, que no volvamos a ver caer agua en todo este mes.

—Han regresado de la capital, después de pasar dos días con su hijo Alfonso, soldado del regimiento de Cantabria, nuestros buenos amigos don Timoteo Ruiz, concejal de este Ayuntamiento; su esposa doña Andrea Díez y su pequeño hijo Angelito, acompañándoles en su viaje este corresponsal.

—Debido a los cambios de temperatura, hay bastantes enfermos, aunque, afortunadamente, ninguno de gravedad.

—Con gran satisfacción hemos leído un remitido de nuestro querido amigo e entusiasta previsor y representante de la Sección de San Millán de la Cogolla, dando su opinión para la Asamblea general que se ha de celebrar en este mes para cubrir el déficit que nos dejaron nuestro buenos administradores; y todo buen previsor debe aceptar lo que en dicho remitido se expone: de ningún modo debemos consentir la disolución de tan benéfica Institución, bien sea abonando las cinco pesetas o recurriendo al empréstito; no hay que desconfiar, pues triunfaremos; y al propio tiempo influir por que aquellos que trataron de llevarnos a la ruina sean castigados como se merecen por los Tribunales.

¡Se necesita ser frescos para explotar a una Sociedad, que la constituímos en su inmensa mayoría personas necesitadas!—Escolástico.

ALESÓN, 8.— Con motivo de practicar la liquidación de cuentas desde el año 1905 hasta el 31 de mayo del actual, al depositario de los fondos municipales de esta villa, don Gumersindo Nieto, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Juan Gómez Santos, empleado del Gobierno civil de esta provincia, delegado nombrado para tal objeto por el excelentísimo señor gobernador.

Igualmente hemos tenido entre nosotros al no menos amigo don Pedro Sáenz Ortega de esa, subalterno en dicha liquidación al depositario señor Nieto, la que se ha practicado sin la menor protesta, resultando un saldo a favor de dicho depositario de 638'23 pesetas, las cuales percibirá de los fondos municipales, habiendo sido aprobada por unanimidad por el Ayuntamiento y Junta Municipal. Así deben ser todos los depositarios.

—Hoy salen para esa los citados señores Gómez y Sáenz, quienes deseamos vuelvan por aquí.—P. O.

Sección de Arnedo

ARNEDILLO, 8.— Don José Vázquez Illá, futuro hijo político de los dueños del balneario, llegó ayer de Valladolid, y creemos permanecerá aquí hasta después de efectuado el matrimonio, que será el día 13, con la señorita María Moreno Martínez de Pinillos.

—Denótase la proximidad de la apertura oficial del balnerio, porque, si bien no son muchos, vamos viendo ya algún bañista de los que, impacientes por buscar pronto alivio a sus dolencias, se anticipan al día 15, que es el de la apertura oficial de este establecimiento termal.

—Por humanidad, cuando no por otras razones, sería de desear que por quien proceda se vigile las condiciones en que se hallan las canteras de yeso de este pueblo, y si en la extracción del mineral se observan las medidas necesarias para asegurar la vida de los obreros que en ellas trabajan.

La frecuencia de los desprendimientos de tierras y piedras, a veces en gran cantidad, hace suponer con fundamento lo mal acondicionados que se hallan los cortes del terreno, y ayer fué milagro no muriera uno de los trabajadores. Hallábase cargando una caballería cuando notó caídas de tierra y alguna piedra, e inmediatamente se precipitó una porción de ellas, algunas de muchas arrobas, saliendo por fortuna ileso; pero no así la caballería, propiedad de Pedro Sáenz, que murió aplastada.

—Nuestros convecinos Julián López y su esposa Isabel del Pozo hace unos días se hallan de enhorabuena, pues el Cielo les ha dado el primer hijo, que con toda felicidad dió a luz aquélla.

RAYOS X CONSULTA MEDICA a cargo de los doctores Cristóbal y Espinosa. Electroterapia. Radioterapia. Operaciones. Calahorra

Observatorio meteorológico del Instituto General y Técnico de Logroño

Observaciones de las 4 de la tarde de anteayer, a las 4 de la tarde de ayer.

Presión en mms.	(8 m.)	756'1
	(4 t.)	753'4
Viento	Dirección m.	N
	Dirección t.	N
	Recorrido en ks.	39
Temperatura	Máxima al sol	32'8
	Id a la sombra	26'8
	Mínima	9'2

Lluvia en mms. 0'0

Humedad relativa media 62'5

Cielo despejado.

HERNIADOS (quebrados)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent estará en Logroño, Hotel París, únicamente el miércoles, día 12 del actual mes de junio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tener muy presente que estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el miércoles, día 12 del presente mes de junio.

NOTAS.— En Tudela, el día 10, en el Hotel La Unión; en Calahorra, el día 11, en el Hotel Espinosa; en Haro, el día 13, en el Hotel La Adela, y en Burgos, el día 14, en el Hotel Universal, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

TALLERES Y DESPACHO, UNION, 13, BARCELONA.—CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

Gran surtido en guarniciones, atalajes, carro y cabezadas de todas clases. Monturas de todos caprichos y precios.— Tengo bonitos coches de ocasión, baratísimos. Miloras, Vagonetas, Tonnós y otros.
Martín Ortega, Muro de la Mata, 7

Sal de Agraz Efervescente del Doctor Jimeno

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo

EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO.—En la indigestión, producida por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarreas.—En los derrames de bilis.—En los flatos, eruptos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable.—Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas.—Es superior á todas las magnesias y productos similares.—BARCELONA, PLAZA REAL, 1.—EN LOGROÑO, FARMACIA DE FERNANDEZ, FRENTE A LA REDONDA.

Papel para envolver
SE VENDE EN LA "RIOJA,,

Reuma Se cura pronto y radicalmente con la litina soluble del Dr. Abadía, 6 pts. frasco. Generalmente basta un frasco. Droguería de Eulalio y Paso Eraso, Ruiz de Oña y Alejo Martínez, Logroño.

No más cataplasmas
SE SUSTITUYEN CON GRAN VENTAJA POR
La Ambrina
DE APLICACION MAS RAPIDA, MAS COMODA Y MAS LIMPIA
CONSERVA EL CALOR HASTA VEINTICUATRO HORAS.
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Unicos concesionarios para España, por mayor y detall
Barandiarán y Compañía.-BILBAO

UN DESCUBRIMIENTO NOTABLE

Los enfeamos de ESTOMAGO e INTESTINOS tienen su curación en el

Neutrácido Español

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia de la curación absoluta de la HIPERCLORHIDRIA y de todas las enfermedades del ESTOMAGO HIGADO E INTESTINOS dependientes de ella, así como las consecutivas al exceso de ACIDO URICO y trastornos de la nutrición, Artritismo, Gota, Reuma y Anemia.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación de estómago, vómitos, acedías, pirosis, dispepsias, diarrea, suprimiendo por acción curativa el ESTREÑIMIENTO y la GASTRALGIA (dolor de estómago) y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo sin BISMUTO, BICARBONATOS, PURGANTES ni CALMANTES, de cuyos nocivos usos redime a los enfermos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias a que lo han sometido.

De venta en buenas Farmacias y Droguerías, a 10 PESETAS FRASCO.

Concesionario exclusivo: D. JOSE MARIN GALAN, Arjona, 4, Sevilla, quien enviará folletos gratuitamente a quien los solicite.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos PEELE del sabio dermatólogo alemán doctor Lemanh.

"Lotion Peele,,
AUTOMASAGE LIQUIDO
tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por completo las arrugas pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.
SIN PINTARLO
Pts. 10 el frasco y 6 medio frco.

Frasco "María Guerrero,,
Pesetas 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10.

"Hierbina Peele,,
vence radicalmente la OBESIDAD, por fricciones.
Ptas., 15 frasco de litro y 6 ptas, de un tercio de litro.

"Polvos Peele,,
puros, finísimos y de perfume delicioso; no tiene rival.
Pesetas 5, 9 y 12, la caja.

"Crema Cecilia,,
da instantáneamente al cutis blancura distinguida, sin perjudicarlo. Pesetas, 10 el tarro.

Depilatorio
destruye radicalmente el vello sin causar el menor daño. Ptas, 10 el fco. y 15 doble fco.

Cejasil
hace crecer y aumenta las pestañas de modo sorprendente. Inofensiva para la vista. Pesetas 10 el frasco.

"Colonia Peele"
Composición vegetal. Es la más concentrada y tiene un perfume delicioso. Pts., 15 frasco de litro, 9 de medio, y 6 de cuarto de litro.

TINTURA
para teñir instantáneamente las canas completamente inofensiva. Castaño oscuro y claro Pesetas, 15 la caja.

De venta en Logroño: Eduardo Amalric, Rivas e Hijas de Posadas

Otros

siguen a los Nuevos Discos Dobles **FADAS**

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxit alcanzado por

FADAS que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científiro más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de

FADAS

Pero el público no debe dejarse engañar y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo en seguida ó informarse de algún amigo que lo haya comprado.

No tenga pereza para ello.—Ello puede perjudicar su bolsillo.—«FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo e inofensivo: sólo cuesta

6 pesetas DISCO

No lo rechace por ser barato y español, es un buen disc, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad.

Pida audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídalo con interés, con insistencia!

Exigiéndolos, gozará y economizará!

"FADAS,, S. A.-Barcelona

Couplets, Zarzuelas, Bandas, Cantos Regionales, **Operetas, Operas**, etc.

(Catálogos y SUPLEMENTOS gratis)

(c) Ministerio de Cultura 2005